

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111  
(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana; 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

### DESPUES DE LA DISOLUCIÓN

#### Los tópicos del Gobierno y la realidad española

Tiene indudal le importancia el suceso político que culminó con la firma del decreto disolviendo las Cortes y convocando a elecciones para el día 29 del actual.

No puede negarse, dice nuestro colega *La Acción*, que hasta ese momento mismo mucha gente creía, sobre todo la gente desconocedora de las prácticas y resortes del politiquero, que la resolución sería aplazada hasta que se despejase el ambiente que rodea al Gobierno.

Ló de ducian de la situación difícil en que éste se halla ante el país, agitado por tan diversos motivos, todos ellos graves, agitación que se traduce en las manifestaciones colectivas de protesta del comercio, de la agricultura, del capital y del trabajo, de todas las clases de la sociedad, sin excluir aquellas que por su carácter y condición contienen sus impulsos y dan ejemplos de abnegada conducta, que justificará mejor futuras y al vez muy próximas decisiones impuestas por el patriotismo.

Sin necesidad de hondas meditaciones, hasta la contemplación del panorama de la vida nacional para que cualquier hombre medianamente equilibrado se dé cuenta del disparate que representan en estos momentos una convocatoria del Cuerpo electoral, no porque se derrumba materialmente cosa alguna como ha dicho en su pobre concepción de lo que es gobernar el cacique de Valladolid sino por lo que supone para los más crédulos ciudadanos la confusión que el Gobierno establece, contrayendo responsabilidades de mayor cuantía, al aconsejar la sanción del imprudente acuerdo ministerial.

Los que somos monárquicos de verdad, con desinterés notorio y probadas lealtades, hemos de salir al paso de la maniobra para que se vea claramente la burda preparación de lo que «El Debate» llamó otros días «timar» el decreto y lo que nosotros calificamos de atraco.

Al Rey se le ha pedido el decreto de disolución en esta disyuntiva: firmarlo o producir una crisis total a los cuatro meses de haberse cambiado el turno político; es decir, cuando las fuerzas conservadoras, no podían encargarse nuevamente del Poder, y los liberales todos ellos, quedaban inutilizados. Ni siquiera se ofrecía a la Corona la opción de encargar nuevo Gobierno a uno de los elementos de la concentración. Ello podía hacerse con motivo de discrepancia; pero no cuando el Gobierno se presentaba unánime a pedir el decreto, porque la negativa al conjunto significaba negativa a cada una de las partes.

Se dirá que con romper los rutinarios del sistema se hubiera encontrado solución. Ahora tampoco, porque desgraciadamente no hay organizada aún fuerza suficiente, aunque exista en disposición para contrarrestar el poder del profesionalismo político imperante. El suceso está proclamando la necesidad de provocar y acelerar aproximaciones que den a la Corona la sensación de que el pueblo en masa la rodea y la asiste y le ofrece elementos bastantes con que hacer frente a la situación que le crean cada día los hombres aprovechados del sistema.

No se puede pensar que el Rey, concededor como nadie de la situación y de los anhelos del país, hubiera entregado

en otras condiciones el decreto de disolución. Le hubiera bastado, sin otros antecedentes, la simple lectura del ramplón, cursi e insincero documento que como programa electoral se ha ofrecido al comentario público para no firmar, de haber tenido otra solución inmediata, el decret; porque, como dice «A B C», «la prosa de la declaración, imbuida del clásico rosicler de los antiguos manifiestos, recorre caudalosamente todos los temas nacionales y en cada uno coloca los tópicos paradisiacos. Para la cuestión social, una legislación bien hecha completísima; para la sanidad, más leyes, hasta que no se muera nadie para el campo, irrigación y otras mejoras; para el campesino, unas tierrecitas; para el analfabeto, muchas escuelas y muchos maestros; para el Ejército, interior satisfacción; para la Marina, atención cuidadosa; para la Hacienda, economías implacables y el refuerzo de tributos equitativos; para las obras públicas, impulsión vigorosa... Todo lo hubiéramos cambiado por un poco de claridad y concreción en lo que más preocupa al país. Después de tantas deliberaciones y acuerdos, ¿qué se va a hacer en Marruecos y cómo se va a hacer?»

¡Ah, no lo pregunte! Se seguirán derrochando los millones, no tirándolos a la alcantarilla precisamente, pero tampoco invirtiéndolos en obra útil y adecuada; se seguirá manteniendo un ejército en absoluta inactividad, y se seguirá negociando... en todos los terrenos. Pero, en fin, con ese programa va el Gobierno a fabricar unas Cortes, que serán el más escandaloso amaño de los que en nuestro país se han hecho.

Mas no culpemos a nadie de que eso ocurra. Culpémoslo a nosotros mismos que no hemos logrado aún ofrecerle al Trono la fuerza que contrarreste el consejo pernicioso de la clase política imperante.

¿Aprovecharemos la lección antes de que avance arrolladora la masa que va perdiendo su fe en todo y en todos?

### No es para tanto

El viernes antepasado, en la plaza del Alcázar, presenciamos, varios señores y el que estos renglones firma, un hecho que no pudo por menos que extrañarnos a todos extraordinariamente.

Fué el caso que dos caballeros extranjeros, con sendas máquinas fotográficas, buscaban un punto de vista conveniente para poder fotografiar la parroquia de San Pedro. Sin duda por que estimaran que un poco de más altura favorecería a sus inocentes propósitos, no hallando puerta ni portero que les cerrara el paso, subieron al gallardo templete, felicitándose de su buena estrella. Pero he aquí que al instante surge un guardia municipal, que demostrando un celo digno del mayor encomio y de toda loa, los invita a que abandonen al instante aquel Wagneriano lugar: la orden fué cumplida inmediatamente y aquí terminó la historia. Total un número nuevo para intensificar la atracción de forasteros y el fomento del turismo.

Pero ahora discurrendo por cuenta propia el modestísimo hilvanador de estos renglones, añade.

Bien está que nuestras autoridades velen por la buena conservación del templete, conscientes de la belleza que encierra y de su gran utilidad, puesto que seguramente cuando sea un hecho

la traída de aguas, (año 3690 de nuestra era) habrá también banda de música para que desde él lance al espacio sus bellos acordes.

Escusado es decir, que de ninguna manera debe consentirse que los viernes suban a él los burros de los patateros, ni que los muchachos jueguen partidos de Foot-Ball enciendan hogueras, arranquen sus columnas ni se suban a sus biseras para presenciar eclipses. También debe impedirse que en él se instalen carabanas de húngaros con osos, monos, lefantes, camellos etc. pero lo que a nadie parecerá oportuno ni debido es que se exagere la nota en las proporciones que acusa el hecho referido. ¡Hay que distinguir, canastos! Por que si así se hace con el templete, la Catedral de Burgos debería permanecer envuelta entre algodón en rama y papel de seda.

ANTONIO VEREDAS

### Información militar

#### Intendencia. — Ascensos

En la propuesta del mes actual han ascendido los siguientes jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia.

A coronel. — D. José Viñes Gilmet.

A Teniente coronel. — D. José Vilches Díaz.

A Comandantes. — D. Martín Urosa Santos y D. Aureliano Cid Zavala.

A Capitanes. — D. Salvador Delgado Guerrero, D. Juan Laorden García, don Francisco Esteve Gonzalo, D. Arturo Majada Basuñana, D. Juan del Alcázar Aljara y D. Juan Aznarez García.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

### Arévalo

#### Postal de la semana

Siéntese aún el regocijo experimentado con la inauguración del nuevo abastecimiento de aguas que tuvo lugar el pasado Domingo, cuando, sin darnos cuenta, nos encontramos con que Arévalo está en plena feria.

Transcurre esta sin la menor nota desagradable y sin materia que poder reseñar a excepción de los conciertos que la banda municipal nos obsequió durante la mañana y tarde del martes, amenizando los paseos de la Plaza de la Libertad y Alameda, respectivamente.

Nótase gran concurrencia en el ferri de ganados y se hacen varias transacciones.

—En la sociedad la Esperanza debutó la Compañía Cómico Dramática NICUESA-OLIVER, y en Royalty siguen las sesiones cinematográficas viéndose ambos saloncitos muy concurridos.

—El temporal se recrudece hasta el punto de haber helado fuertemente la pasada noche, cosa que, como es natural desagrada a los labradores y a los que no lo somos.

—Nuestro Ayuntamiento se ocupa del programa de la Feria principal y de la cuestión del pan, asunto este último de primera importancia para que la vida se haga más pasadera, puesto que con pan agua y festejos vivimos... encantados.

Hoy. 8-4-23.

### «LA FILARMÓNICA»

## LA ORQUESTA DE «BALALAIKAS»

En el brillantísimo historial de nuestra «Filarmónica» se debe consignar caracteres la fecha correspondiente al sábado pasado, en la cual dicha sociedad, de acuerdo con la empresa del Teatro, nos obsequió con una novedad del más alto interés artístico: un concierto a cargo de la Orquesta de «balalaikas», de la Gran Rusia, dirigida por el maestro Eugenio Sverhoff.

La balalaika—o balaik, y también baleika—es, como ya se dijo en EL DIARIO, un instrumento parecido a una guitarra, pero de forma triangular y con tres cuerdas solamente. Su origen se remonta al siglo IX y fué popular en Rusia desde entonces hasta el siglo XVII, en que desapareció casi por completo, lo mismo que los «domras» «guslis», «brelkis», «gudvis», «svireles», etc., con todos los cuales se formaban orquestas que amenizaban los oficios y ceremonias imperiales.

Hacia 1890, un artista insigne, Andreieff, que consagró buena parte de su vida al estudio de la vieja música rusa, fijó su atención en algunos de esos instrumentos, olvidados en los Museos, y dió los primeros pasos para devolverles su popularidad.

Respetó su forma primitiva; pero agregó a ellos otros parecidos, de diferentes tamaños, con el fin de reforzar el tono del conjunto; tal es, por ejemplo, el origen de las «segundas balalaikas».

Andreieff conquistó una gran reputación y las «balalaikas» y «domras», rescataron su perdido prestigio, que había de ser mayor aun que en su primer período, a merced de la música sabia no producida entonces.

Este meritísimo Sverhoff, a quien el sábado aplaudimos con tan grande entusiasmo, continuó la obra emprendida por Andreieff, con la creación de su admirable orquesta y la armonización de exquisitas melodías populares.

Los artistas que componen la «Orquesta gran-rusa de balalaikas» se presentan vestidos a la manera típica de aquel país, lo cual, con la forma original de los instrumentos, constituye una nota de mucho «color» que predispone favorablemente.

### Sociedad de Seguros mutuos de incendios

En el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento celebró ayer su junta gsneral anual, la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de Avila.

El acto, al que asistieron unos 30 socios de los 480 de que consta la Sociedad, fue presidido por el señor Magdaleno.

El Secretario, D. Francisco Sanchez dió lectura del acta de la junta celebrada el año anterior que fué aprobada.

El Presidente se lamentó de la falta de asistencia de socios a la junta, lo que demostraba una gran apatía, que censuraba, congratulándose, a la vez, de no haber ocurrido ningún siniestro durante el pasado año.

Seguidamente se dió lectura de las cuentas y gastos de la Sociedad, quedando todos los justificantes a disposición de los socios.

Y después, cuando, a una señal de Sverhoff, ataca la orquesta un aire nacional o un trozo de música clásica, prende inmediatamente en el auditorio la chispa del interés y el ánimo se suspende y maravilla con la dulzura de las voces, la riqueza de matices, la sencillez y claridad de la expresión, y, más que nada, con la disciplina inquebrantable del conjunto.

Precisa reconocer que las balalaikas y las domras, dada su incomplejidad, ofrecen recursos muy escasos; y esto acrece, a nuestros ojos, el mérito de la orquesta y muy singularmente el de su admirable director.

En la Orquesta de balalaikas, ningún artista, de por sí, puede alcanzar gran relieve; la masa lo es todo; pero en este todo se encierran prodigiosos efectos, sublimidades artísticas de imitación punto menos que imposible.

Eugenio Sverhoff, que tantos plácemes merece en su calidad de organizador de la agrupación y adaptador de las bellísimas melodías que forman una gran parte del programa, es, además, un director estupendo. Desdeña los manidos moldes de la técnica directriz, y libre de las imposiciones de la pauta, sigue con todo el cuerpo y con toda el alma los giros musicales, y se diría que sus gestos son los que arrancan a los exóticos instrumentos sus sorprendentes bellezas.

El programa fué variadísimo y esperamos que nuestros lectores nos dispensarán de reseñarle minuciosamente. Todos los números se aplaudieron con singular entusiasmo, el cual culminó en una danza de Rimsky-Korsakow, en una composición titulada «En la Iglesia» de Tschaiikowsky, en un copack de Mousorgsky y en algunas melodías populares, armonizadas por Sverhoff.

Valentina Valentínova, excelente soprano, nos obsequió con dos lindísimas canciones y Helena Sokolskaia y Vladimiro Rouchkowsky bailaron maravillosamente algunas danzas rusas.

Por la noche, contratada por la empresa del Principal, volvió a actuar la Orquesta de balalaikas, con tan gran éxito como por la tarde y con un programa distinto.

Luis López Prieto

Según dichas cuentas, tiene la sociedad en metálico 15.617'18 pesetas en la Caja de Ahorros; 250'12 pesetas en Depósitos, 77'47 en poder del Tesorero.

Se recaudaron durante el pasado año, 14.627'91 pesetas, siendo los gastos 14 mil 550'54 pesetas.

La Presidencia manifiesta, que en vista de que los individuos que componen la directiva llevaban ya los dos años que marca el Reglamento, debía procederse a designar nueva junta.

Fueron reelegidos Presidente D. Santiago Magdaleno; Vice-presidente, don Ricardo Jorje; Tesorero D. Jesús Rodríguez y Secretario D. Francisco Sánchez

Se nombraron contador a D. Francisco González y vocales a D. Lorenzo González y a D. Joaquin Fernández.

A propuesta de la presidencia se acordó nombrar un auxiliar retribuido para contaduría, autorizándose a la directiva para que señale la gratificación que ha de asignarse a tal cargo.

## Ni con pinzas

Murió el reformismo, y como dice un querido colega ha tenido la muerte desairada y ridícula que merecía ese partido, en el que, salvando la seriedad y la buena fe de algunos de sus individuos, todo invitaba al regocijo.

Pero ante la muerte es obligado tener algo de piedad, y si no se tiene, es preciso fingirla.

Nosotros sentimos verdadera compasión ante quienes no supieron vivir, y llegada la última hora, tampoco supieron acabar airoosamente.

Y es que hombres cultos, como son, y hay que reconocerlo, muchos de ellos, no se dieron cuenta, sin embargo, de que, así como la verdadera ciencia y la pedantería no casan bien, tampoco emulsionan la gallardía y el vilipendio.

Y la actitud del reformismo en estos momentos tiene un rasgo personal de lo primero, pero tiene mucho de lo segundo. ¿Por qué no se sintieron «conformistas» hasta el final, ya que tenían hecho el aprendizaje? Era práctico, cómodo y a nadie que conozca los pasos de la que llamamos con el bonito eufemismo de «evolución política» le había de extrañar.

No había más que taparse un poco la cara, como cuando se dió el salto de la república a la Monarquía, pasando por una breve situación neutra para adacentarse y ponerse presentable, o repetir el gesto con que se plegó la bandera y se redujo el programa hasta hacerlo casi invisible.

¿Por qué no sintieron toda la violencia de la rebeldía y de la indignación la primera vez que la vergüenza de las miserias políticas rozó su virginidad?

Y aun después de haber cometido los pecados de aceptar alcaldes de real orden y de pasar por lo que en otro orden les repugnaba, había la redención, pero confesando y devolviendo lo mal adquirido.

Medias virginidades, vergüenzas relativas, honradez limitada; eso, no.

Les ha faltado hasta el cinismo, que si molesta por lo que tiene de imprudencia, es simpático por lo que finge de franqueza.

Se marcha el señor Pedregal, pero no riñe, y expresa su adhesión para que le respeten los tinglados electorales que les favorecen. Rehuyen la responsabilidad del Poder, pero conservan sus ventajitas. Se va porque cree urgente la reforma del artículo 11 de la Constitución y promete apoyar al Gobierno, que lo echa porque no quiere reformar ese artículo. Hace mutis, terminando su papel, y en vez de irse a la calle para no oír el pateo por lo mal que lo hizo, se queda entre bastidores, para esperar la hora del cobro en contaduría.

¿Pero qué se va a esperar de un partido que se empeña en dar al pueblo una libertad religiosa que no pide y le niega una libertad política por la que clama?

¡Qué preparación electoral!

Cuando se sabe de un distrito donde se han suspendido todos los alcaldes y todos los Ayuntamientos elegidos por el pueblo, no hay que preguntar: el candidato es reformista, y tiene que ser elegido mejor dicho, nombrado con ayuda de alcaldes de real orden, carteros y Guardia civil.

Que se atreva ahora el reformismo después de enseñar la oreja, a hacer una campaña de propaganda popular. Es decir, que no se atreva, porque hasta ahora por donde iba le lanzaban cuchufletas y donaires, pero ahora serían piedras.

El reformismo se ha acabado, y no es cosa de llorar sobre su cadáver, pero sí de reflexionar lo desmoralizadora que es la política y lo inevitable del contagio.

Sabíamos que era un partido sin masa pero creíamos que tenía una plana mayor de hombres de ideas—malas pero ideas al fin—abominables de nuestras feas costumbres políticas puros y serios: pero ya...

Ni con pinzas.

## Ecos de Hacienda

### RECAUDACION DEL SABADO

Ingresos: 8.533'21.  
Pagos: 825'83.

## Anuncio

Se abre concurso para la provisión de la Plaza de Practicante-Conserge de La Cruz Roja, bajo las condiciones siguientes:

Ser español, mayor de 25 años, casado, sin hijos o con poca familia, poseer el título de Practicante de Cirujía Menor, haber observado buena conducta y presentar un certificado de servicios y méritos profesionales.

Disfrutará de sueldo setenta y cinco pesetas mensuales, casa y luz.

Atendidas las necesidades de la clínica, podrá ejercer su profesión.

El plazo de presentación de instancias y documentos terminará el 21 del actual, dirigiéndolas al Sr. Presidente, Alcazar número 16 domicilio social de La Cruz Roja.

Avila 5 de abril de 1923.

## Del Gobierno militar

### Despedido

Alférez de Intendencia D. Angel de Diego Rubiños.

## Patatas de siembra

### MUY BARATAS

Se venden en los almacenes de Baldomero Rico, Venta del Nabo y Zendera, 25. Harinas.

## El precio del pan

Noticioso el Gobernador civil de que los panaderos pretendían subir el precio del pan, en las primeras horas de la mañana de ayer envió órdenes terminantes a aquéllos para que se abstuvieran en absoluto de vender el pan a más precio del que venía rigiendo de 0,55 pesetas.

Por la tarde, el Sr. Vega Ostos, llamó a su despacho a los fabricantes de harinas, haciéndoles saber que no les autorizaba la venta de harinas a más precio que el que regía antes de la subida de aquéllas.

Fabricantes y panaderos, prometieron al Sr. Vega Ostos acatar sus órdenes.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de ferretería.

### PRECIOS ECONOMICOS

### LOS MILITARES PROCESADOS

### Real decreto importante

Hasta aquí, los jefes y oficiales sometidos a procedimientos sumariales podían ser declarados aptos para el ascenso. Un real decreto de Guerra, fecha de 4 de los corrientes, modifica dicho régimen como sigue:

Artículo único. Los artículos 9.º del reglamento para la clasificación de aptitud y postergación para el ascenso de los jefes y oficiales de fecha 24 de mayo de 1891 y 15 de mi decreto de 2 de enero 1919 quedarán redactados en esta forma:

«A los jefes, oficiales y asimilados procesados en causa criminal, se les declara suspensos de clasificación de aptitud, o del ascenso si ya estuvieran declarados aptos, hasta que se sobresea

la causa o termine por sentencia. Si ésta no les impide el ascenso, se les concederá con la antigüedad que les hubiera correspondido, de no haberse decretado la suspensión.

Igualmente quedará en suspenso la clasificación o ascenso de los que estuviesen sometidos a expediente gubernativo o a tribunal de honor, hasta la resolución de uno u otro procedimiento».

## Cámara de Comercio

### Distribución de Premios

Se celebró ayer, a las once, en la Cámara oficial de Comercio, el acto de distribución de premios a los alumnos del curso 1922-23.

Presidió el Sr. Mulero que cedió el sillón presidencial al Inspector de Primera Enseñanza, D. Federico García Díaz, asistiendo el Director del Banco de España Sr. Lagunilla, el del Instituto Sr. Hernández de la Magdalena, los profesores señores Romera y Rubio, don Segundo Fernández, D. Manuel Sánchez García, D. Pedro San Segundo, D. Emilio H. de la Torre, los vocales de la Comisión de Enseñanza señores Sánchez Díaz y Matallana, los de la Cámara señores Arévalo Pérez Arribas, San Segundo (D. Eleuterio), Sánchez Guerra y el Secretario Sr. Mayoral Fernández. Comenzó éste dando lectura de la Memoria del curso siendo aplaudido.

A continuación se procedió al reparto de premios consistentes en magníficos relojes de pulsera para los que han merecido la nota de sobresaliente, plumas estilográficas y carteras de piel para los calificados con la de notable y preciosos libros de literatura para los aprobados. A todos ellos se les hizo entrega de elegantes diplomas primorosamente escritos por el funcionario del Ayuntamiento, Sr. Jiménez.

Los alumnos recibieron sus premios y diplomas de manos de D. Federico García quien les exhortó en un elocuente discurso a proseguir en el camino emprendido, felicitando a la Cámara de Comercio por esta obra de capacitación de la juventud mercantil a la que prometió visitar con más frecuencia, en sus clases. Fué muy aplaudido. Pronunciaron sentidas palabras de enaltecimiento del acto el vocal de la Comisión señor Sánchez Díaz; el Director del Instituto Sr. Hernández de la Magdalena, y el Director de la Sucursal del Banco de España D. Enrique Lagunilla, quien expresó lo provechosas que son estas enseñanzas y el galardón que a la laboriosidad en ellas se otorga que a él le sirvió de estímulo poderoso para conquistarse la carrera y el elevado puesto que ocupa.

A los tres señores se les tributaron muchos aplausos por los alumnos así como a los profesores D. Jacinto Romera y D. Raimundo Rubio que hablaron también en elevados términos para expresar su gratitud a la Cámara de Comercio por la designación y excitar a continuar en el fruto obtenido a los alumnos.

En nombre de estos habló el de la clase de contabilidad y cálculos mercantiles, Sr. Reviriego y por último el señor Mulero recogió en expresivos períodos el sentir de todos los congregados y la satisfacción que a la Cámara de Comercio e Industrias embarga por estas manifestaciones de aplauso por la labor que realiza en bien de la dependencia mercantil e hijos de comerciantes e industriales.

En medio de calurosos aplausos se dió por terminado el acto, siendo obsequiados con pastas y licores los concurrentes al mismo.

Una taza de TEGREDOS, después de la comidas, preserva de cólicos, higieniza la vida y ahuyenta la muerte. Dosis 0,15; caja 1,50.

## Ecos de sociedad

### De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica la distinguida señora de D. Arturo Pérez Rodríguez.

### Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa de D. Alfonso Schelly (nacida) Luisa Tejerizo. Enhorabuena.

### Viajeros

Con objeto de asistir a los funerales de su sobrina que han de celebrarse en Barcelona, mañana saldrá para aquella ciudad nuestro Ilmo. Prelado Dr. Plá y Deni.

—De París ha regresado el industrial D. Gregorio Herrera.

—Pasó el día ayer en esta ciudad don Pascual Amat.

### Turistas

Ayer visitaron nuestra ciudad gran número de turistas extranjeros.

Diana.

## NOTICIAS

Mañana se reunirá en el despacho oficial del Gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias.

### TERNERA FINA

CINCO PESETAS KILO

### Puesto de Lidio

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia don Federico Barber Núñez.

### ANUNCIO

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la dehesa de Rivilla de la Cañada desde el mes de junio hasta los Santos.

Para tratar con D. Emiliano Pérez, en Grajas.

Mañana, a las diez, en la iglesia de San Pedro, serán las misas de honras por el eterno descanso de Doña Facunda Pérez y Pérez, esposa que fué del Excelentísimo Presidente de la Diputación D. Félix Bragado.

Peinetas bolas gran fantasia  
PABLO SAN SEGUNDO

Por renuncia [voluntaria] de que la desempeñaba y para su provisión en propiedad se anuncia la vacante de Médico titular de Poyales del Hoyo, con el haber anual de mil pesetas.

## EN LA PAJARITA

todos los días postre variado; Bocadillos y copitas de vinos selectos.

ALCAZAR 2, AVILA

La Jefatura de obras Públicas interesa de los Alcaldes, la remisión de relaciones de coches automóviles que existen en sus respectivos términos,

### RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Registro civil.—Día 9.

No hubo inscripciones.

Hay que vigilar la Tos, porque produce violentas sacudidas sobre todo el cuerpo. Tomen las antiguas y acreditadas pastillas del Dr. Andreu y verán satisfactoriamente alejadas estas molestias

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al notable matador de toros Paco Díaz, «Pacorro», que acompañado de su esposa, la excelente actriz Blanca Juárez, vino de Madrid para apadrinar a una hija de su cuñado, nuestro amigo Paco Castellanos «Pacorrito».

El bautizo se celebró por la tarde en la parroquia de Santiago.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Matadero público.—Día 8.

No hubo degüello.

Recaudado por consumos, 918'89 pesetas.

Películas KODAK, BAYER E IMPERIAL.

Máquinas fotográficas.

Placas y papel de diferentes marcas.

KAISER

El Comandante-Jefe instructor, del Regimiento Infantería «Alcántara», de guarnición en Barcelona, cita de comparencia a Martín Angel Derecho, natural de Casas del Puerto de Tornavacas procesado por haber faltado a concentración.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de San Pascual, dotada con el haber anual de 800 pesetas, cuya provisión anuncia el Boletín oficial

## En el Hospital

### La comunión Pascual

El conmovedor acto de administrar la Sagrada comunión para el cumplimiento Pascual a los enfermos del Hospital provincial verificado ayer, revistió, como siempre, gran solemnidad contribuyendo a ello la presencia de nuestro Ilustrísimo Prelado, de Autoridades, Diputación, gran número de distinguidas damas, piadosas señoritas y numerosos fieles.

Entre los concurrentes al acto vino al primer teniente de alcalde Sr. Muñoz González y al concejal Sr. González Novo; Teniente coronel de la Guardia civil Sr. Núñez Llanos; Diputados provinciales señores López Alfonso, Picón, Dávila y Ramírez; Magistrado Sr. Zapatero; Capitán profesor de la Academia de Intendencia Sr. Juste de Santiago; Director del Instituto general y Técnico Sr. Hernández de la Magdalena; Rector y profesores del Seminario Diocesano; Una comisión de PP. Carmelitas; Otra de la Real cofradía de Piedad y Caridad; capellán del Hospicio, Sr. Jimeno; Administrador del Hospital, D. Vitaliano Arce; funcionarios de la Excm. Diputación y gran número de sacerdotes.

### La misa

Ofició la misa nuestro Ilustrísimo Rvdmo. Prelado, Dr. Plá y Deni, asistido por el Maestro de ceremonias de la catedral, D. Julio Sampedro y el capellán del Hospital, D. Camilo Sánchez.

Durante el Santo Sacrificio el sacerdote de la Catedral y la Schola cantaron del seminario cantaron sentidos cánticos.

### La procesión

Terminada la misa, revestido el Prelado con los ornamentos pontificales, asistido por los M. I. señores Dávila Chantre, y Penitenciario se organizó la procesión sacramental para llevar la comunión a los enfermos.

Llevaban las varas del palio los señores Muñoz González, Núñez Llanos, Juste de Santiago, López Alonso, Hernández de la Magdalena y Zapatero.

La procesión recorrió las cuatro salas de enfermos a los que S. S. I. administró la Comunión.

Al regreso de la procesión a la capilla que estaba artísticamente adornada e iluminada profusamente el Prelado dió la bendición con el Santísimo, terminando el conmovedor acto con el himno del Congreso Eucarístico.

Todos los concurrentes fueron obsequiados, con un desayuno, haciendo los honores con la distinción que les es peculiar, los señores Capallán y Administrador del Hospital, señores Sánchez y Arés.

Durante todo el día fué muy visitado el Establecimiento por las familias y amigos de los enfermos y gran número de personas caritativas.

Mejoras en el Hospital

Comenzaremos por hacer especial mención del buen orden en los servicios y extraordinaria limpieza del Establecimiento, a cargo todo ello de las beneméritas Hijas de la Caridad, que con abnegación sin límites, después de ejercitar constantemente la caridad cristiana asistiendo y velando a los enfermos, se ocupan del orden de los servicios del Hospital.

Vaya nuestro aplauso y felicitación para las heroicas hijas de San Vicente de Paul.

Merced al celo e interés tomado por el diputado encargado del Hospital, señor Ramírez Bernaldo de Quirós, para que en aquél no falte detalle alguno y estén montados todos los servicios con arreglo a los modernos adelantos de la ciencia, se han introducido mejoras de importancia y que eran indiscutiblemente necesarias.

En los dos pisos se han construido Water-closos higiénicos, cuarto de baños y habitación especial para la limpieza de utensilios, todo con aparatos modernos.

Se han construido dos amplias habitaciones, perfectamente orientadas a toda luz, para salas de operaciones, habiéndose instalado en ellas el material y aparatos indispensables para toda clase de intervenciones quirúrgicas.

El material y aparatos son de las mejores casas y más moderna construcción.

El servicio instalado en estas salas para la limpieza por medio de surtidores y bocas de agua, es completísimo.

Se propone el Sr. Ramírez Bernaldo de Quirós, a medida que la situación económica de la Diputación se lo permita, ampliar más los servicios del Hospital, hasta conseguir que el nuestro sea un modelo entre los de su clase.

Dado el interés que el Sr. Ramírez viene desplegando y el cariño que siente por aquel benéfico establecimiento, es de esperar que muy pronto verá colmados sus deseos en bien de los enfermos allí acogidos.

A las numerosas felicitaciones que ayer recibió el Sr. Ramírez unimos la de este DIARIO muy sincera, con la expresión de la mayor gratitud a todos por las atenciones que se nos guardaron.

TRIBUNALES

Inicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Crispín Agüero y 3 más, por injurias, Abogados, señores Caro y Sierra, Procuradores señores Fernández (M) y Sierra.

—Otra procedente del Juzgado de Cebreros contra Eulogio Villacastin, por lesiones, Abogado Sr. Sierra, Procurador Sr. Sierra.

La avería de todos los lunes

Es hoy el tercer lunes que nos encontramos sorprendidos desagradablemente con la noticia que nos comunica la Sucursal de Teléfonos Interurbanos de no poder celebrar nuestra acostumbrada conferencia por haber sufrido avería la línea a consecuencia de la explosión de los barrenos de la doble vía.

Precisamente lamentamos más el "percance," porque el lunes siempre son más solicitadas las informaciones de Madrid ya que no llega prensa de la Corte por el descanso dominical.

¿Volveremos a tener que vernos privados de conferencia el próximo lunes?

Nitrato de Sosa de Chile

ofrezco a 42 pesetas los 100 kilos en sacos afinados de origen sobre vagón, Bilbao. También tengo una partida de Nitrato de cal de Noruega a 35,50 pesetas saco impermeable de 100 kilos vagón Bilbao.

Dirigirse a Edmundo Santa María, San Pablo 26. BURGOS.

Junta local de reformas

Sociales

La sesión del sábado

Se reunió bajol a presidencia del señor Caro y con asistencia de los vocales patronos señores Rodríguez, González, Palacios, Jiménez y Regalado y los obreros señores Casimiro, Hernández, Meneses, López Resina, Sánchez y Benito y el Inspector del Trabajo, Sr. Fournier, la Junta local de reformas Sociales que previas algunas manifestaciones sobre su constitución que quedaron satisfactoriamente resueltas, merced a la acertada intervención de la presidencia, tomó posesión.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley quedaron designados para formar parte de la Junta provincial los señores D. Casto Gabriel Jiménez y D. Jesús Rodríguez por los patronos y D. Ramón

Benito y D. Eugenio Sánchez por los obreros

Para hacer efectivo inmediatamente el cumplimiento de la ley de Retiros obreros se nombró una comisión compuesta de los señores Jiménez, González, Casimiro y López Resina.

Fué nombrada también la Comisión inspectora, delegada de la Junta, que constituirán D. Casto Gabriel Jiménez y D. Mariano López Resina.

Secretario se eligió por unanimidad a D. Agustín Casimiro y Presidente de la Junta del Censo electoral a D. Julio González Cillán, que lo era actualmente.

Se acordó, por último, celebrar las sesiones reglamentarias a la hora de las ocho de la noche.

El Sr. Meneses recomendó a la Junta se diese solución definitiva a las multas pendientes de recurso en el Gobierno civil, jornada de los comercios del extrarradio y división necesaria de los estancos que tienen asociada la venta de ultramarinos y aplicación rigurosa de la ley de Jornada y del descanso a los obreros empleados en la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, levantando e la sesión.

HOJA OFICIAL

Avila 9 de abril de 1923.

Ministro Gobernación a Gobernador civil.

Madrid 9 a la 1.

Parte Guerra hoy Zona Oriental.

Fuerzas de Quebdani efectuaron paseos militares sin novedad; tampoco la ha habido en resto territorio.

Aviación efectuó bombardeo sobre Ulad Dris no observando nada anormal Zona Occidental.—Sin novedad.

Las noticias recibidas de provincias no acusan novedad alguna.

Comisión Mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana a cuya hora deberán estar en el salón de quintas de la Excm. Diputación los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Arévalo

Día 11 de abril.—Arévalo, Adanero, Gutierre-Muñoz, Alornos, Ajo, (El), Aldeaseca, Barromán, Bercial de Zapardiel y Blasconuño de Matcabras.

AVILA—Imprenta de Sebastián Martín

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.

Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legfa.

Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

Si esta usted anémico

regenerere su sangre

Las Píldoras Pink son un regenerador muy potente de la sangre y un excelente tónico del sistema nervioso, por lo cual curan todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre o la atonía del sistema nervioso tales como la anemia, la clorosis de las jóvenes, la debilidad general, la pérdida de apetito, la tristeza permanente; los dolores de cabeza nerviosos, el agotamiento prematuro. Las Píldoras Pink, en efecto, hacen su efecto directamente en la sangre y la dan sus calidades vivificantes ayudando a absorber el oxígeno del aire, este elemento indispensable a toda la vida orgánica. La sangre así vivificada vuelve a ser rica y rutilante, mantiene los diferentes órganos, los estimula en su actividad funcionaria y elimina la enfermedad. La acción bienhechora de las Píldoras Pink se hace notar poco tiempo después que se comienza a tomarlas y si el enfermo tiene la constancia de seguir el tratamiento con perseverancia el mejoramiento se afirma de una manera definitiva. Las Píldoras Pink son el más poderoso regenerador de la sangre y el mejor tónico para los nervios.

Píldoras Pink

Véndense en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Oposiciones

Próximos. Correos. Telégrafos. Policía. Estadística Apuntes preparación, informes CVLTVS. Cruz Verde, 10 Madrid.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10.—Martes.

Santos Ezequiel, Apolonio, Terencio y Marcario.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio continúa el ejercicio de los Trece martes.

Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las cuatro y media,

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

CASA DE COMPRA-VENTA

MUEBLES Y OBJETOS

VALLESPIN 3

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino a I-Sevilla

» » Conde de Xiquena 17 y 17-V Madrid.

» » Comedias 19-Valencia.

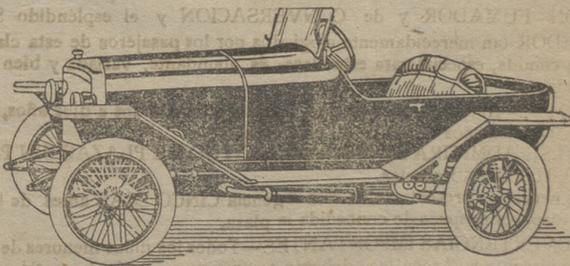
» » Daoiz y Velar de I-Santander.

Los clientes que residen en p'azas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entré cada cien participantes.

"KOCO," EL AUTOMOVIL NOVEDAD



propio para sportmans, médicos y comerciantes tipo Sport y Coupe de dos plazas, precio 3.550 y 4.150 pesetas, puesto en a estación de Avila, con llantas desmontables y una de repuesto, con un completo equipo de herramienta. Para más detalles a su representante en Avila. San Segundo núm. 3, segundo.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Candeleda

Vuelco de un automóvil

En el kilómetro 23 de la carretera de Candeleda a Oropesa (Toledo), volcó a las doce de la mañana del día 6, el automóvil correo que hace dicho recorrido. Resultaron con heridas leves los empleados de la empresa José Reguera Fernández y Angel Herrera Chacón.

También resultó con ligeras erosiones un viajante de Comercio de Zaragoza, llamado Alfonso Navarro.

Grandes existencias y variado surtido,

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

CATALOGO GRATIS. Los pedidos a José María y Milán de Valladolid.

# COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «OROYA» nuevo, primer viaje.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.709 pesetas, en 2.ª 1.014, y en 3.ª 567 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros de 3.ª clase, van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, con amplios y ventilados comedores, cuartos de baño y aseo, y amplias cubiertas de paseo.

Las siguientes salidas las efectuarán:

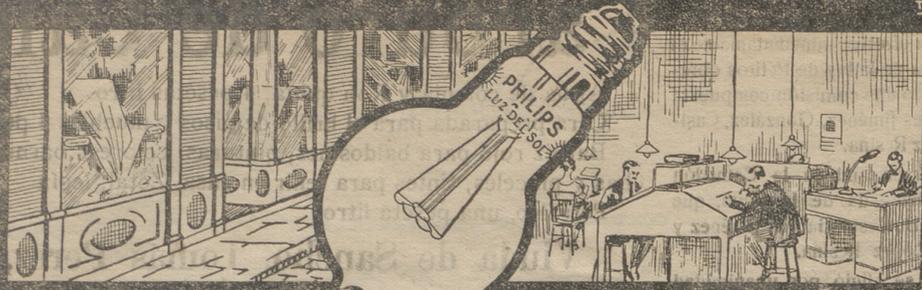
El día 27 de mayo el vapor «ORIANA»

El día 24 de junio el vapor «ORITA»

Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER



## PHILIPS LUZ DEL SOL

DE CRISTAL AZULADO

LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA  
NO FATIGA NI CANSA LA VISTA.  
LA LAMPARA MAS ADECUADA PARA  
ESCRITORIOS, SALAS DE DIBUJO, TIENDAS  
Y FABRICAS DE TEJIDOS, CLINICAS, ETC.

SOLO LEGITIMAS CON MARCA PHILIPS LUZ DEL SOL SOBRE EL CRISTAL  
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

Al por mayor. Adolfo Hielscher S. A.

MADRID. — PRADO 30 Y SAN AGUSTIN 2. — BARCELONA. — MALLORCA 198

## CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

### UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

## SECCION MERCANTIL

Avila.—9.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarrobas, a 72, iuem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 8.

Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 44 y 46 reales la fanega.

Algarrobas, a 73 y 74.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.

Temporal, de lluvias.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a

77 y 78 reales fanega de 94 libras.

Cebada 100 a 45 y 46 id.

Centeno, 30 de 57 a 58 id.

Algarrobas, 200 a 68 y 69 id.

Guisantes, 50 de 56 a 57 id.

Harina de 1.ª a 35 reales arroba.

Idem de 2.ª a 34.

Idem de 3.ª a 33.

Hay ofertas de trigo a 79 reales fanega.

Pagan a 78.

Compras: siguen haciéndose operaciones

con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue menos concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Los garbanzos de siembra se vendieron pocos y sus precios fueron desde 23 pesetas a 50, según clase.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
HOTEL INGLÉS

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL  
CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS

GRANDES CÁNCERES, BRONQUITIS

OPRESION GENERAL

OPRESION EN EL PECTORAL

OPRESION EN EL ABDOMEN

OPRESION EN EL CERVIC

OPRESION EN EL TORSO

OPRESION EN EL PECHO

OPRESION EN EL VENTRE

OPRESION EN EL CODO

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

### Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 22 de abril QUESSANT

El 6 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA. —Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

## LINEA PINILLOS

El 13 de abril de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

INFANTA ISABEL,

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas. 540

» medio de 5 a 10 años » 288'60

» cuarto de 2 a 5 » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higienica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIN PSETAS por cada una, hasta el 5 de abril.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 19 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.